

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2705

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
HUMANO

Impreso el día 24 de octubre de 2011

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Fiesta** Nacional del Puesterero, que se realizó en Junín de los Andes, provincia del Neuquén, del 9 al 13 de febrero de 2011. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Guzmán**. (780-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se declara de interés la Fiesta Nacional del Puesterero, realizada del 9 al 13 de febrero de 2011 en Junín de los Andes, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 5 de octubre de 2011.

*Verónica C. Benas. – Jorge A. Cejas.
– Rosa L. Chiquichano. – Mónica H.
Fein. – Rodolfo A. Fernández. – María T.
García. – Estela R. Garnero. – Ariel O. E.*

*Pasini. – Adriana V. Puiggrós. – María C.
Regazzoli. – Gustavo E. Serebrinsky.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la Fiesta Nacional del Puesterero, que se realizó en Junín de los Andes, provincia del Neuquén, del 9 al 13 de febrero de 2011.

Olga E. Guzmán.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se declara de interés la Fiesta Nacional del Puesterero, realizada del 9 al 13 de febrero de 2011 en Junín de los Andes, provincia del Neuquén, luego de su estudio, aconseja su aprobación.

Rosa L. Chiquichano.